
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA Nº	
009	/2014

Acta 009/14. En la ciudad de Montevideo, el 13 de agosto de 2014, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, el Lic. José Saavedra y el Dr. Diego Pastorín. Asiste la Coordinadora General, Cra. Alicia Alonso, quien informa sobre la temática que se detalla a continuación.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Decreto Nº 194/014 "Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica"
- Informe de la misión del BID
- Presentación del OBSERVATORIO
- Política de Asesoramiento a Organismos/Proveedores en procedimientos concretos.
- Resolución de nuevas excepciones solicitadas a RUPE

TEMAS TRATADOS: -----

1. **Decreto Nº 194/014 "Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica":** La Cra. Alonso presenta Instructivo de aplicación del referido subprograma y propuesta de modificación del Decreto Nº 194/014 para su adecuación al objetivo presentado. Al respecto se resuelve promover la reunión de los Ministerios de Economía e Industria y demás interesados a efectos de avanzar con su instrumentación.--
2. **Informe de la misión del BID:** Se pone en conocimiento del Consejo los resultados de la misión del BID, en la cual se destacaron los beneficios de desarrollar la evaluación MAPs del sistema de contrataciones públicas en Uruguay. Se presentan los pasos a seguir, el tiempo que insumirían, los recursos necesarios y los resultados esperados. El Consejo resuelve aceptar la propuesta y realizar la evaluación MAPs a partir del mes de próximo noviembre.-----
3. **Presentación del OBSERVATORIO:** Se presenta el portal del Observatorio, la herramienta de búsqueda, las fuentes de información y los contenidos visibles. El Consejo resuelve avanzar con la construcción del Observatorio como herramienta de transparencia del sistema de compras públicas-----
4. **Asesoramiento a Organismos/Proveedores en procedimientos concretos:** En mérito a

::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

la recepción de varias consultas formuladas por Organismos a través de la Mesa de Ayuda solicitando asesoramiento sobre procedimientos de compra en curso, se pone en consideración del Consejo la necesidad de definir una estrategia de asesoramiento, la cual es aprobado por el Consejo, encomendándose a la Coordinación General la presentación de una propuesta para contemplar el cumplimiento de estas actividades -----

5. **Resolución de nuevas excepciones solicitadas a RUPE**: Se pone en conocimiento del Consejo la solicitud de excepción presentada por ANTEL respecto de una contratación con un proveedor extranjero y la recomendación de Regulación. El Consejo decide solicitar más información a efectos de procesar adecuadamente el caso planteado. -----

Se levanta la sesión siendo la hora 13:00, citándose para la próxima el 27 de agosto a la hora 10:30.

FIRMANTES: Ing. José Clastornik, Dr. Diego Pastorín y Lic. José Saavedra.